

## MINUTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ ESPECIAL QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS PRELIMINARES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 (COREPRE 2021)

Siendo las diez horas con veinticuatro minutos del día 28 de junio de 2021, inició la octava sesión ordinaria del *Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COREPRE 2021)*, llevada a cabo de manera virtual a través de la plataforma *Microsoft Teams*, en el marco de los acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), por el que se aprueba la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del IECM, con motivo del COVID-19 (IECM-ACU-CG-031-20), así como por el que se autoriza la celebración de sesiones virtuales o a distancia ordinarias, extraordinarias y urgentes del propio Consejo General y de sus Comisiones a través de herramientas tecnológicas, durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia COVID-19 (IECM-ACU-CG-032-20), aprobados el 17 de marzo y el 30 de abril de 2020, respectivamente. Se contó con la participación de las siguientes personas funcionarias:

Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero electoral, presidente del COREPRE
Carolina del Ángel Cruz	Consejera electoral, integrante del COREPRE
Erika Estrada Ruiz	Consejera electoral, integrante del COREPRE
César Ernesto Ramos Mega	Consejero electoral, integrante del COREPRE
Mario Velázquez Miranda	Consejero electoral, presidente del Consejo General
Xavier Soto Parrao	Secretario técnico del COREPRE



COMITÉ ESPECIAL QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS PRELIMINARES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 (COREPRE 2021)

---

Juan Manuel Lucatero Radillo	Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva
------------------------------	---

---

Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
-----------------------	--

---

Conjuntamente, como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

---

José Manuel Delgadillo Moreno	Representante propietario del Partido Acción Nacional
-------------------------------	---

---

Enrique Nieto Franzoni	Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional
------------------------	--

---

Pablo César Lezama Barreda	Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática
----------------------------	--

---

Yuri Pavón Romero	Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México
-------------------	--

---

Ernesto Villareal Cantú	Representante propietario del Partido del Trabajo
-------------------------	---

---

Armando de Jesús Levy Aguirre	Representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano
-------------------------------	--

---

Araceli Rojas Osorno	Representante propietario del Partido MORENA
----------------------	--

---

Inocencio Juvencio Hernández Hernández.	Representante partido Encuentro Solidario
---	---

---

Erick Raymundo Campos	Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas
-----------------------	---

---

Luis Ricardo Galguera Bolaños	Representante Propietario del Partido Fuerza por México
-------------------------------	---

---

Asimismo, en calidad de personas invitadas, asistieron:



---

Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario administrativo
Francisco Calvario Guzmán	Contralor interno del IECM
Bernardo Núñez Yedra	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados del IECM

---

El proyecto de Orden del Día que se sometió a la consideración de las personas integrantes fue el siguiente:

1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Minutas correspondientes a la séptima sesión ordinaria y primera sesión urgente del *Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COREPRE 2021)*, celebradas el 28 de mayo de 2021.
2. Presentación y discusión del Seguimiento de Acuerdos correspondientes a la séptima sesión ordinaria y primera sesión urgente del *Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COREPRE 2021)*, celebradas el 28 de mayo de 2021.
3. Presentación y discusión del *Informe del Simulacro de Conteos Rápidos realizado en el Centro de Atención Telefónica Alterno que tuvo verificativo el 24 de mayo de 2021*.



4. Presentación y discusión del *Informe del Tercer Simulacro de Conteos Rápidos 2021 que tuvo verificativo el 30 de mayo 2021.*
5. Presentación y discusión del *Informe de Conteos Rápidos de la elección de las personas titulares de las Alcaldías de las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México de la jornada electoral del 6 de junio de 2021.*
6. Presentación y discusión del *Informe Final de actividades de febrero a junio de 2021 del Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COTECORA 2021).*
7. Presentación y discusión del *Dictamen Final de la Auditoría Informática al Sistema de Conteos Rápidos para el IECM.*
8. Presentación y discusión del *Cuarto Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del monitoreo de Encuestas y/o Sondeos de Opinión difundidos en Internet, que tengan como fin dar a conocer preferencias o tendencias electorales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México.*
9. Presentación y discusión del *Décimo Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en materia de Encuestas por Muestreo, Sondeos de Opinión, Encuestas de Salida y/o Conteos Rápidos no institucionales, que tengan como fin dar a conocer preferencias o tendencias electorales, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México, así como el informe general de cierre.*

10. Presentación y discusión del *Informe del desarrollo de actividades realizadas durante la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares utilizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021*, a solicitud del consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente del Comité.

#### 11. Asuntos Generales.

El Mtro. Xavier Soto Parrao, dio cuenta de la asistencia del Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, el Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo, posteriormente, por instrucción del presidente del Comité, consultó en votación nominal la aprobación del Orden del Día y la dispensa de la lectura de los documentos referidos, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad, los cuales fueron aprobados por unanimidad de las personas integrantes presentes.

**1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Minutas correspondientes a la séptima sesión ordinaria y primera sesión urgente del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COREPRE 2021), celebradas el 28 de mayo de 2021.**

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, sometió a la consideración de sus integrantes los proyectos de minutas referidos, al no haber intervenciones, las personas consejeras electorales aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

***COREPRE/34/2021. Se aprueba, por unanimidad de las personas presentes, las Minutas correspondientes a la séptima sesión ordinaria y primera sesión urgente del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COREPRE 2021), celebradas el 28 de mayo de 2021.***

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, solicitó al secretario técnico continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

**2. Presentación y discusión del Seguimiento de Acuerdos correspondientes a la séptima sesión ordinaria y primera sesión urgente del *Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COREPRE 2021)*, celebradas el 28 de mayo de 2021.**

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, antes de ceder el uso de la voz a quienes integran al Comité, le requirió al secretario técnico, informar al órgano colegiado sobre el estado que guardaban los Acuerdos aprobados por el Comité.

En este contexto, el Mtro. Xavier Soto Parrao, secretario técnico del Comité, mencionó que se había dado cumplimiento a los Acuerdos aprobados durante la séptima sesión ordinaria y primera sesión urgente.

El presidente sometió a consideración de las personas integrantes del COREPRE 2021 el documento referido y al no haber intervenciones se dio por recibido, y le solicitó al secretario técnico proceder a desahogar el siguiente punto del listado en el Orden del Día.

**3. *Presentación y discusión del Informe del Simulacro de Conteos Rápidos realizado en el Centro de Atención Telefónica Alterno que tuvo verificativo el 24 de mayo de 2021.***

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, comentó que, como parte de las acciones para la implementación del ejercicio de Conteos Rápidos, este Instituto Electoral consideró la contratación de un Centro de Atención

Telefónica (CAT) Alternativo, el cual operaría en caso de contingencia y se utilizaría el día de la jornada electoral. En este sentido, señalo que el jueves 24 de mayo del año en curso, tuvo verificativo un simulacro en las instalaciones de la empresa Phonex Contact Center, con el objetivo de evaluar que el CAT Alternativo contará con las instalaciones adecuadas, además de hacer una revisión de los insumos informáticos, de la comunicación de cada estación de trabajo, así como de constatar el funcionamiento de la llegada de la información al Sistema de Conteos Rápidos 2021 (SCR 2021).

Destacó que en el informe detalla las actividades desarrolladas en el simulacro, los resultados, las observaciones por parte de las personas participantes y las áreas de mejora.

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, sometió a consideración de sus integrantes el informe referido, y al no haber intervenciones, solicitó al secretario técnico que, en términos del numeral 7 fracción XXIII del Manual de Funcionamiento del COREPRE 2021, remita a la Secretaría Ejecutiva el informe de este punto del Orden del Día, a efecto de someterlo a consideración de las personas integrantes del Consejo General en su próxima sesión que celebren, del mismo modo, le solicitó continuar con el desahogo del Orden del Día.

#### ***4. Presentación y discusión del Informe del Tercer Simulacro de Conteos Rápidos 2021 que tuvo verificativo el 30 de mayo 2021.***

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, mencionó que el 30 de mayo del presente año se llevó a cabo el tercer y último simulacro de Conteos Rápidos, cuyo objetivo fue evaluar la operatividad y funcionabilidad del SCR 2021, la captura y transmisión de datos mediante dispositivos móviles, las acciones a seguir por el operativo de campo y el desempeño de la infraestructura de cómputo y comunicaciones del CAT.

Explicó que este informe exhibe las actividades desarrolladas antes y durante el simulacro, los resultados estadísticos, así como de las áreas de mejora, de esta manera la operación logística y de los insumos estuvieron en condiciones de implementar el ejercicio el día de la jornada electoral.

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, sometió a consideración de sus integrantes el documento referido, y al no haber intervenciones, pidió al secretario técnico remitir a la Secretaría Ejecutiva el informe referido, a efecto de someterlo a consideración de las personas integrantes del Consejo General en su próxima sesión que celebren.

Asimismo, solicitó al secretario técnico continuar con el desahogo del siguiente punto enlistado.

**5. Presentación y discusión del *Informe de Conteos Rápidos de la elección de las personas titulares de las Alcaldías de las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México de la jornada electoral del 6 de junio de 2021.***

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca, comentó que este documento se integra de varios apartados, entre los que destacan los aspectos metodológicos, las pruebas y simulacros, la auditoría al SCR 2021 y los resultados obtenidos del ejercicio durante la jornada electoral, por mencionar algunos.

El consejero electoral Ernesto Ramos Mega, solicitó el uso de la voz para felicitar al secretario técnico Xavier Soto por la dirección que realizó en la implementación de los Conteos Rápidos, así como a las personas asesoras técnicas integrantes del COTECORA 2021, por su espléndida labor en la determinación de la muestra, que

en la noche de la jornada electoral fue compilada por el personal contratado por este Instituto Electoral para proyectar los resultados.

Señaló que con las estimaciones obtenidas por el SCR 2021 se corroboró la coincidencia con los resultados difundidos por el PREP del IECM y con los resultados de los cómputos distritales, lo cual implicó que el ejercicio de Conteos Rápidos fue exitoso por parte de la institución, dando certeza y tranquilidad a los actores políticos involucrados, del mismo modo, a la ciudadanía que participó en la jornada electoral y siguió esta difusión de información preliminar la noche del 6 de junio.

Mencionó que una de las áreas de oportunidad que el informe refleja es el eficientar el uso de los recursos para dar resultados precisos, pero con un presupuesto menor. Ejemplificó con una de las recomendaciones del informe, la cual considera no utilizar un CAT Alterno, ya que con el CAT instalado en el Instituto Electoral lograría ser suficiente, incluso podría verse disminuido.

Asimismo, propuso analizar en un futuro, implementar un solo CAT tanto para los Conteos Rápidos como para el PREP casilla, en el cual el mismo personal pueda utilizar una herramienta tecnológica que le permita procesar la misma información, dado que la fuente es la misma para ambos ejercicios.

Finalmente, invitó a los presentes a reflexionar sobre esta área de oportunidad, así como trabajar en las áreas de la institución en aras de seguir otorgando resultados confiables.

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, se sumó a las felicitaciones por parte del consejero electoral Ernesto Ramos Mega, además del personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística



(DEOEyG), a Rocío Baltazar, Uriel Díaz y Christian Quintana, que estuvieron encargadas de las actividades del ejercicio.

El Mtro. Xavier Soto Parrao, secretario técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de Presidencia de este Comité.

La consejera electoral, Erika Estrada Ruiz, solicitó la palabra para sumarse al agradecimiento y felicitaciones al titular de la DEOEyG, el Mtro Xavier Soto Parrao y a todo el personal a su cargo que participó en este proyecto.

Subrayo que el Mtro. Javier recibió la titularidad de una de las áreas más importantes durante el proceso electoral en una etapa avanzada de este último, sin embargo, no fue impedimento para desempeñar una gran labor.

Asimismo, recalco que el presentar resultados fiables, se logran al tener, por un lado, un formidable liderazgo, y por otro, el apoyo del equipo que integra el área, gracias a la experiencia de todas y todos ellos y a su profesionalismo se pueden lograr los objetivos proyectados.

Remarcó la importancia, una vez concluido el proceso electoral y resueltas las impugnaciones por parte de los órganos jurisdiccionales, abrir una mesa de trabajo con las áreas, órganos desconcentrados, representaciones de los partidos políticos e integrantes de los Comités de este Instituto Electoral, a fin de realizar una evaluación objetiva y crítica del resultado en general del proceso electoral y encontrar las áreas de oportunidad para optimizar los recursos de manera responsable y eficiente, así como entregar el mejor producto a la ciudadanía.

Igualmente agradeció a las personas integrantes del COTECORA 2021 y COTAPREP 2021 por su destacado desempeño durante este proceso electoral.

El representante suplente del PRI, pidió el uso de la voz para realzar que todo trabajo llevado a cabo en cada área ha sido importante, como en el tema de los debates públicos, fue una ardua labor, sin embargo la ciudadanía resultó satisfecha.

Del mismo modo, congratuló al Mtro. Xavier Soto y a su equipo, asimismo agradeció la atención a las solicitudes de los partidos políticos, al dialogo que se les brinda, ya que da pie a fortalecer, perfeccionar y profesionalizar día a día los trabajos del IECM.

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, esclareció que la simetría equidistante entre los tres sistemas paralelos de Conteos Rápidos, el PREP y los cómputos oficiales dan cuenta del profesionalismo de las áreas involucradas en estos ejercicios y, desde luego, de los órganos desconcentrados.

Al no haber más intervenciones, se dio por presentado el documento y el presidente del Comité, pidió al secretario técnico remitirlo a la Secretaría Ejecutiva para someterlo a consideración del Consejo General en su próxima sesión que celebre y, continuar con el desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

**6. Presentación y discusión del *Informe Final de actividades de febrero a junio de 2021 del Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COTECORA 2021).***

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca, explicó que el informe de este punto plasma las actividades realizadas por las personas integrantes del COTECORA 2021 durante su funcionamiento, entre ellas, la celebración de ocho sesiones, una de instalación, cinco ordinarias y dos extraordinarias, en las cuales se trataron en total 33 asuntos y se aprobaron 24 Acuerdos. También se llevaron a cabo 14 reuniones de trabajo para cumplir con las actividades en tiempo y forma.

Resaltó que durante los trabajos del Comité se llevaron a cabo una prueba, tres simulacros y un simulacro en el CAT Alternativo de Conteos Rápidos, así como la selección de la muestra de las casillas a utilizar. En dichas actividades participaron tanto las personas integrantes del COTECORA 2021, como el personal involucrado en este tema.

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, sometió a consideración de sus integrantes el informe referido, y al no haber intervenciones, solicitó al secretario técnico remitirlo a la Secretaría Ejecutiva para someterlo a consideración del Consejo General en su próxima sesión a celebrar y, continuar con el desahogo de la sesión.

#### **7. Presentación y discusión del *Dictamen Final de la Auditoría Informática al Sistema de Conteos Rápidos para el IECM.***

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, señaló a las personas integrantes del Comité, que para robustecer el SCR 2021 y con el objeto de verificar si es confiable, seguro, realiza las operaciones y funciones para la cual fue diseñado, garantizando la integridad en el procesamiento de toda la información, así como revisar las posibles vulnerabilidades de la infraestructura tecnológica de dicha herramienta informática, fue sometido a una auditoría.

En este sentido, explicó que la FES Aragón, fue el ente encargado de llevar a cabo la auditoría al SCR 2021, realizada entre el 15 de abril y el 7 de junio de este año, en donde dicho personal monitoreo el desarrollo de los simulacros, además, efectuaron distintas pruebas al sistema para verificar su desempeño. Los hallazgos encontrados fueron notificados al personal de la DEOEyG, así como a la UTSI, para su mitigación en tiempo y forma.

Finalmente, comentó que el ente auditor manifestó que el sistema está bien diseñado, adecuadamente implementado y que cuenta con personal bien capacitado y tienen efectivas medidas de seguridad. Asimismo, que el desempeño del sistema y del personal durante el día de la jornada electoral fue exitoso permitiendo tener resultados dentro de los tiempos establecidos.

La consejera electoral Carolina del Ángel Cruz, integrante del Comité, solicitó el uso de la voz para unirse a las felicitaciones realizadas en la sesión, en especial en el tema de Conteos Rápidos, dada la importancia de contar con un instrumento de tal naturaleza en Ciudad de México, ofreciendo datos fidedignos muy cercanos a la realidad, que daban certeza a los actores políticos, a los partidos políticos, a las candidaturas, y ciudadanía a en general.

De igual manera, enfatizó que es un instrumento que no se llevó a cabo en todas las entidades, sin embargo, debería replicarse ya que es parte de la función electoral de los OPL.

Al no haber más intervenciones, el presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, dio por presentado el informe referido, solicitó al secretario técnico remitirlo a la Secretaría Ejecutiva para someterlo a consideración del Consejo General en su próxima sesión a celebrar y, continuar con el siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

**8. Presentación y discusión del *Cuarto Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto del monitoreo de Encuestas y/o Sondeos de Opinión difundidos en Internet, que tengan como fin dar a conocer preferencias o tendencias electorales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México.***

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, comentó a las personas integrantes del Comité, que el informe de este punto reportó el

monitoreo que realiza la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD), entre el 22 de mayo y el 9 de junio, sobre las publicaciones en internet en materia de encuestas por muestreo y sondeo de opinión que tuvieron como propósito difundir las preferencias electorales el pasado 6 de junio.

Destacó que la verificación de esta actividad comunicó que las encuestas detectadas fueron reportadas en el monitoreo de medios impresos, por lo que las metodologías están desglosadas en el Décimo informe de encuestas.

El consejero electoral, César Ernesto Ramos Mega pidió el uso de la palabra para referirse al Cuarto y Décimo informes, teniendo en cuenta que son complementarios, realizados a través de la UTCSyD de manera excelente, en cuanto al seguimiento, identificación y compilación de estos, con el objetivo de que la ciudadanía pudiera identificar la metodología, así como el criterio científico.

Mencionó que lo más relevante de estos informes, toda vez que se cuenta con los resultados electorales a partir de la jornada electoral, las personas interesadas podrán analizar la certeza y eficacia de las metodologías utilizadas por las diversas empresas que realizaron esta labor.

Al no acontecer más intervenciones, el presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, dio por presentado el informe, y solicitó al secretario técnico continuar con el desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

- 9. Presentación y discusión del *Décimo Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en materia de Encuestas por Muestreo, Sondeos de Opinión, Encuestas de Salida y/o Conteos Rápidos no institucionales, que tengan como fin dar a conocer preferencias o tendencias electorales, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 en la Ciudad de México, así como el informe general de cierre.***



El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, comentó a los integrantes del Comité, que la Secretaría Ejecutiva reportó las acciones realizadas en el periodo del 22 de mayo al 9 de junio, en donde la UTCDyD informó la publicación de 11 encuestas originales sobre preferencias electorales y 6 reproducciones, además se recibieron 21 estudios metodológicos.

Asimismo, señaló la incorporación de un informe final al documento, en el que se precisa que desde el inicio del proceso electoral y hasta tres días después de la jornada electoral, derivado del monitoreo a medios impresos con una cobertura en la Ciudad de México a 25 periódicos y 4 revistas, se detectaron 52 encuestas y recibieron 102 metodologías que cubren tanto las encuestas de medios impresos, como de internet que fueron remitidos de manera voluntaria.

Acentuó que la Secretaría Ejecutiva realizó alrededor de 10 requerimientos de información a diversas casas encuestadoras y finalmente la Secretaría dio vista a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas respecto al incumplimiento a las obligaciones de dos encuestas electorales.

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, sometió a consideración de sus integrantes el Décimo informe rendido por la Secretaría Ejecutiva, y al no haber intervenciones, dio por presentado el documento y solicitó al secretario técnico continuar con el desahogo del Orden del Día.

***10. Presentación y discusión del Informe del desarrollo de actividades realizadas durante la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares utilizada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, a solicitud del consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente del Comité.***

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, mencionó que a partir de la solicitud mediante oficio IECM/COREPRE/CP/007/2021, dirigido a

la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), rindiera un informe sobre las distintas situaciones que se presentaron durante el desarrollo del PREP, en el pasado 6 y 7 de junio, por consiguiente, pidió a la Lic. Estefanía Mena Ibarra enuncie una breve presentación del informe.

La Lic. Estefanía Mena Ibarra, titular de la UTSI, explicó que el informe da cuenta sobre la realización de la evaluación integral de la operación de los procedimientos técnicos y logísticos relativos a la implementación del PREP 2021 por medio de la ejecución de cuatro simulacros con los que se consolidaron la funcionalidad del sistema informático, la infraestructura de cómputo, comunicaciones, y el esquema de operación. Del mismo modo, integró los datos sobre el inicio, desarrollo y conclusión de la publicación del PREP, de las 20 horas del 6 de junio a las 20 horas del 7 de junio de 2021, las cuales se realizaron de manera fluida y sin interrupciones desde la recepción de la primera acta mediante el mecanismo de PREP casilla, alcanzando los más altos resultados en avances de captura y validación de resultados, 99.40% en la elección de Alcaldías y 99.42% en la elección de Diputaciones, superando en 2 puntos porcentuales a los resultados de la elección inmediata anterior realizada en 2018. Del mismo modo, describe la detección y atención de tres situaciones.

Platicó que la primera esta relacionada con la intermitencia en el acceso al sitio de difusión del IECM, el cual se liberó para su consulta por parte de la ciudadanía derivado de la baja de cuatro medios de comunicación por mal funcionamiento. En esta acción se puso a disposición el sitio preparado por el Instituto Electoral, el cual contaba, en materia de infraestructura tecnológica, con mayores recursos que cualquier difusor público, recibiendo una gran cantidad de visitas, lo cual ralentizó la velocidad de sus consultas. sin embargo, con esta acción se distribuyó la carga hacia los demás difusores permitiendo a la ciudadanía tener portales estables para realizar sus consultas de avance en el PREP.

Señaló que la segunda, derivó de la detección del cálculo de porcentaje de participación ciudadana, el cual tomaba valores adicionales a los requeridos, ya que se integraba el valor de boletas adicionales entregadas para la votación de las y los representantes de partidos políticos, las cuales incrementan el valor del listado nominal. Para mitigar esta contingencia, se ajustó en el catálogo del listado nominal por casilla, lo cual permitió el correcto cálculo del porcentaje de participación ciudadana sin que dicho ajuste tuviera efecto alguno sobre la base de datos que contenía los resultados electorales preliminares.

Finalmente, la tercera situación que informó, está relacionada con la intermitencia de la generación de tres cortes de actualización del PREP, correspondientes a las 13:00, 13:20 y 13:40 horas, normalizando la generación de cortes de actualización a las 14:00 horas del 7 de junio, proveniente de la ralentización del equipo de cómputo por el tiempo de operación, 18 horas continuas, situación que fue atendida cambiando el equipo de cómputo, lo cual permitió continuar con la publicación del PREP cada 20 minutos, hasta el cierre de la operación a las 20 horas del día 7 de junio de 2020, en este contexto se realizaron 69 cortes, sin que esto afectará los procesos de acopio, captura, validación y digitalización de las actas PREP o la información que se registra en las bases de datos del sistema.

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, agradeció la presentación del informe, al ser relevante que las personas integrantes de este Comité puedan tener una puntual información sobre el desempeño del programa, dado que es uno de los procesos más importantes dentro de este Instituto Electoral.

La consejera electoral Erika Estrada Ruiz, solicitó el uso de la voz para agradecer la presentación del informe, que tiene el fin de conocer el funcionamiento del sistema, de las cuestiones durante la noche de la jornada, y de la resolución de las



mismas, así como de presentar información certera y de manera oportuna en el marco del proceso electoral.

Hizo mención de la similitud de los datos arrojados por los Conteos Rápidos, el PREP, y los cómputos distritales, donde las diferencias son mínimas en centésimas, lo que proporciona tranquilidad y, certeza del buen funcionamiento de los sistemas.

Por último, aplaudió el trabajo de la UTSI bajo la titularidad de la Lic. Estefanía Mena Ibarra en este proyecto, de igual manera a los integrantes del COTAPREP 2021 por el trabajo, compromiso y profesionalismo durante este proceso electoral.

El consejero electoral César Ernesto Ramos Mega, pidió el uso de la voz para felicitar a la Lic. Estefanía y a su equipo por el gran trabajo que realizaron al ejecutar el PREP, a las mejoras en el tema de la calidad de la información, en la celeridad del procesamiento de los resultados, digitalización de las actas y la amplia cobertura, por las cuales el 6 de junio se mostró un PREP eficiente y de muy alta calidad.

Comentó que, se incluye como anexo el informe del propio Instituto Nacional Electoral que da cuenta de algunos hallazgos y áreas de oportunidad, durante el seguimiento y vigilancia de los trabajos del PREP del IECM.

Con base en lo anterior, pidió reflexionar sobre algunas áreas de oportunidad, una sería la de hacer un seguimiento y control más cercano de los difusores, a fin de verificar su cumplimiento con la calidad, el equipamiento y la seguridad que se les requiere a todos, desde los simulacros. Tuvimos 16 difusores autorizados, pero tres o cuatro no cumplieron con lo estrictamente requerido el día de la jornada electoral, no le invirtieron lo que tenían que invertirle y que sí invirtieron los demás, ya el informe nos señala cuáles fueron las medidas tomadas por el instituto y todas fueron

correctas, la buena noticia es que mayoría de los difusores lo hicieron correctamente y la información fue presentada de manera precisa y continua a la ciudadanía.

Otra área de oportunidad que me gustaría se pudiera valorar entre tanto la Dirección Ejecutiva de Organización como la Unidad Técnica de Sistemas, es utilizar la aplicación que se desarrolló para los Conteos Rápidos también para su implementación en el PREP casilla si le agregamos además de la captura de la información, la captura de una imagen del acta y con eso hacer un uso más eficiente de los recursos y darle velocidad a ambos instrumentos.

Por último, tal vez sería necesario incorporar durante el desarrollo justamente de estos instrumentos algún sistema de *ticketing* de incidentes para dar un registro puntual de qué se está presentando, en qué momento, cómo se está atendiendo y con eso dar un seguimiento más cercano a estos incidentes y hallazgos, así como tener identificado cómo se fueron resolviendo en tiempo real, para veneficio de la certeza de la información que se presenta a partidos políticos y a la ciudadanía.

La consejera electoral Carolina del Ángel Cruz, solicitó la palabra para felicitar al área por su labor en el ejercicio del PREP, así como proponer una reunión de retroalimentación entre el área y el Comité con el objeto de entablar propuestas para mitigar, en futuros procesos, las situaciones presentadas en el informe.

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, señaló que el trabajo de la UTSI fue fundamental para poder llevar a cabo las actividades relacionadas con los resultados preliminares, y así contar con un proceso post-electoral tranquilo, resultante del éxito de los sistemas confiables que tuvo este Instituto Electoral.



También agradeció al consejero Ernesto Ramos por su puntual seguimiento en este sistema de tendencias electorales, a todo su equipo, a las personas integrantes del COTAPREP 2021, a la Lic. Estefanía Mena y a su equipo por su trabajo invaluable.

El secretario técnico del Comité, el Mtro. Xavier Soto Parrao dio cuenta de la integración del consejero presidente Mario Velázquez Miranda, así como de los partidos políticos Redes Sociales Progresistas, Movimiento Ciudadano, Encuentro Solidario, Fuerza por México y Acción Nacional.

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, al no haber más intervenciones, dio por presentado el documento y le solicitó al secretario técnico desahogar el siguiente punto de la sesión.

### **11. Asuntos Generales.**

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, consultó a los integrantes del Comité si alguien deseaba registrar algún asunto para tratar su discusión.

Finalmente, al no haber listado más asuntos en el Orden del Día y con fundamento en el Artículo 7°, Fracción III, del Manual de Funcionamiento de este Comité (COREPRE 2021), siendo las once horas con quince minutos del día de su inicio, el presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez dio por terminada la octava sesión ordinaria del *Comité Especial que dará Seguimiento a los Programas y Procedimientos para recabar y difundir las tendencias y resultados preliminares electorales para este Proceso Electoral 2020-2021.*

# HOJA DE FIRMAS